



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS EN EL FEMINICIDIO DE ALICIA ESMERALDA ISLAS, OCURRIDO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS EN EL FEMINICIDIO DE ALICIA ESMERALDA ISLAS, OCURRIDO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

La suscrita, Julieta Kristal Vences Valencia, Diputada Federal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a consideración de esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado jueves 4 de mayo de 2023, Alicia Esmeralda Islas Montiel de 30 años de edad, fue reportada como desaparecida en la zona de Plaza Dorada, Puebla. Días después, se tuvo conocimiento que había sido víctima de un feminicidio, debido a que su cuerpo fue encontrado sin vida en un terreno baldío del municipio de San Juan Ixcaquixtla la tarde del 6 de mayo.

La Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares del estado de Puebla, emitió un boletín de búsqueda en el que se detallaba que Alicia Esmeralda era una mujer de 30 años de compleción regular, tez blanca, cabello crespo color negro, cara ovalada, orejas grandes, frente mediana, cejas semi pobladas, ojos medianos color café, labios delgados, nariz y boca medianas.

Después de que sus familiares reportaran su desaparición ante las autoridades y pidiendo el apoyo de los medios de comunicación para la difusión de su fotografía, la investigación en campo y en redes sociales terminó, al hallar su cuerpo sin vida tras días intensos de búsqueda.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS EN EL FEMINICIDIO DE ALICIA ESMERALDA ISLAS, OCURRIDO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

El primer sospechoso en la lista era su pareja sentimental, debido a que supuestamente fue la última persona con la que tuvo contacto antes de su desaparición y eventual feminicidio.

En días previos, Alicia Esmeralda había recibido la noticia de que sería merecedora de un ascenso en su trabajo. Su horario laboral terminó a las 6:00 pm del 4 de mayo, y después de algunas horas envió un mensaje a su familia avisando que laboraría horas extra, sin embargo, más tarde sería retenida contra su voluntad por su victimario.

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina aseguró que la Fiscalía General del Estado de Puebla ya cuenta con personas detenidas por el delito cometido y que las investigaciones seguirían su curso para aclarar el caso de este lamentable feminicidio.

De acuerdo con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla al 06 de mayo, además de Alicia Esmeralda, por lo menos seis mujeres fueron reportadas como desaparecidas en los últimos dos meses del presente año, de las cuales tres son menores de edad:

- Guadalupe Orozco Rojas, de 30 años, desaparecida el 14 de marzo.
- Elizabeth Hernández Hernández, de 16 años, desaparecida el 3 de mayo.
- Melanie Yamileth Hernández Salas, de 12 años, desaparecida el 22 de abril.
- María de Lourdes Hernández, de 67 años, desaparecida el 25 de abril.
- Araceli Taylor Garrido, de 56 años, desaparecida el 4 de abril de 2023.
- Ariadna Espinoza García, de 15 años, desaparecida el 25 de abril.

Con el feminicidio de Alicia Esmeralda Islas, sumarían 18 casos de mujeres asesinadas durante este 2023, de acuerdo con el conteo del Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSG) de la Ibero Puebla. No obstante, dicha cifra



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS EN EL FEMINICIDIO DE ALICIA ESMERALDA ISLAS, OCURRIDO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

dista mucho de la cifra oficial de únicamente 7 feminicidios registrada por la propia Fiscalía General del Estado de Puebla.¹

Hoy en día, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha informado que, durante el primer trimestre del 2023, Puebla ocupa el lugar número 14 de entre las entidades federativas que mayor número de presuntos delitos de feminicidio acumula a nivel nacional.²

Es por ello, que ante el escenario actual que vive el estado de Puebla, resulta fundamental que la institución encargada de la procuración de justicia coadyuve con la investigación y erradicación de todo tipo o modalidad de violencia en contra de las mujeres, así como garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a llevar a cabo las investigaciones necesarias con apego a la eficacia, la debida diligencia y con perspectiva de género en el feminicidio de Alicia Esmeralda Islas, ocurrido en el municipio de San Juan Ixcaquixtla, Puebla.

¹ Fiscalía General del Estado de Puebla, *Incidencia delictiva del fuero común*, Consultado en <https://fiscalia.puebla.gob.mx/index.php/informacion-socialmente-util/incidencia-delictiva-por-municipio>

² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Información sobre violencia contra las mujeres*, Consultado en <https://drive.google.com/file/d/1f1TWow5NhIM-5y650wuQq1viQCNKaStM/view>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS EN EL FEMINICIDIO DE ALICIA ESMERALDA ISLAS, OCURRIDO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA.

Salón de Sesiones, a los 09 días del mes de mayo del 2023.

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA
DIPUTADA FEDERAL